



Encuentro dentro de la programación de la UIMP en su campus de Santander

“Retos y respuestas del Sistema Nacional de Empleo ante los cambios y las transiciones”

20 y 21 de junio de 2024

JUSTIFICACIÓN:

Actualidad del tema y/o antecedentes:

La Ley 3/2023, de 28 de febrero, de Empleo establece un renovado marco normativo para la Política de Empleo, fijando una serie de servicios garantizados para las personas y para las empresas, dando a su vez soporte a la mejora en la atención individualizada y a la modernización del Sistema Nacional de Empleo.

En este nuevo marco se desarrollan también las iniciativas desplegadas por las inversiones vinculadas al Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia de España, y a las reformas que ha promovido. Junto a las nuevas regulaciones de los incentivos a la contratación, la formación en el trabajo y la simplificación y mejora del nivel asistencial de la protección por desempleo, la Ley de Empleo compone un contexto normativo actualizado y sólido para afrontar los retos exigentes y cambiantes de nuestro tiempo.

El pasado 20 y 21 de julio de 2023 se llevó a cabo el Encuentro “Políticas Activas de Empleo: Un nuevo marco normativo para los nuevos retos”. El citado Encuentro contó con un muy alto nivel que permitió mejorar la difusión de la nueva regulación, dando voz a expertos de muy alto nivel.

En este contexto, dados los buenos resultados obtenidos, se propone, dentro del ámbito de colaboración entre la UIMP y el SEPE continuar esta línea con la realización del Encuentro “Retos y respuestas del Sistema Nacional de Empleo ante los cambios y las transiciones” que se celebraría el 20 y 21 de junio de 2024 dentro de la programación académica de la UIMP en su campus de Santander.

Para la organización de este nuevo Encuentro como foro de intercambio y reflexión que permita ver qué distintas respuestas se están dando ante los cambios que se están produciendo, con un programa de orientación

eminentemente profesional, se han seguido las normas generales para la organización de los cursos avanzados 2024.

Objetivos:

Una vez que tenemos un nuevo marco normativo de empleo, con la Ley 3/2023, de 28 de febrero, de Empleo, a través de este encuentro se pretende analizar los diferentes retos a los que se enfrenta y las respuestas que está dando el Sistema Nacional de Empleo, formado por el Servicio Público de Empleo (SEPE) y los 17 Servicios Públicos de Empleo de las Comunidades Autónomas.

La nueva regulación conlleva diversos cambios que se están produciendo, entre otros: una nueva organización del Servicio Público de Empleo Estatal con la transformación en la Agencia Española de Empleo; la puesta en marcha por los Servicios Públicos de Empleo de los servicios garantizados para demandantes de empleo, trabajadores y empresas; la evaluación como pieza esencial en el desarrollo de las políticas activas de empleo o la respuesta ante los diversos cambios que se están produciendo en el mercado de trabajo para hacer frente a las transiciones demográfica, ecológica y digital.

Se trata, en definitiva, de temas esenciales en los que el intercambio de puntos de vista de responsables de los servicios públicos, de los diversos actores, de expertos..., es vital para conocer y mejorar las respuestas que se necesitan en la coyuntura actual y el nuevo marco normativo existente.

Metodología y diseño del programa:

Se plantea un encuentro de 12 horas (pendiente de cierre) con ponencias y varias mesas redondas en las que se expondrán los principales cambios que han conllevado las últimas reformas normativas que se han producido, los retos que implican y las distintas respuestas que se han dado, siendo necesario dejar un tiempo para el debate, siempre necesario y enriquecedor.

Para el desarrollo del encuentro, será preciso contar con los medios necesarios para su emisión en streaming, y, en algún caso, posible interpretación del inglés al español.

Público objetivo:

Directores y profesionales de los Servicios Públicos de Empleo en el Sistema Nacional de Empleo; expertos en mercado de trabajo, empleo, evaluación, nacionales e internacionales; educación y Universidad; Interlocutores sociales;

Entidades formativas; estudiantes, personal investigador y docente del mundo jurídico relacionado con el mercado de trabajo; Empresas; Tercer Sector.

Director y secretario del encuentro:

La directora del encuentro será María Antonia Agudo Riaza, Subdirectora General de Relaciones Institucionales y Asistencia Jurídica del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE).

Los datos de su CV son los siguientes: Licenciatura en Derecho por la Universidad Autónoma de Madrid. Diploma Internacional de Administración Pública E.N.A. (ÉCOLE NATIONALE D' ADMINISTRATION, Paris-Francia). Funcionaria del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado y Cuerpo de Técnicos Superiores de la Comunidad Autónoma de Madrid. Experiencia docente y con varios artículos publicados. Diversos puestos de responsabilidad directiva en el Estado, la Comunidad de Madrid y en la Representación Permanente de España ante la Unión Europea.

La secretaría la ejercerá el Subdirector General Adjunto de la mencionada Subdirección, Juan Pablo Paramás, funcionario de la Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos y del Cuerpo de Gestión de la Administración Civil del Estado. Ha desempeñado diversas responsabilidades en el Servicio Público de Empleo Estatal desde su incorporación al organismo en 2015. Es licenciado en Psicología por la Universidad de Salamanca y máster en RR.HH. por ICADE.

PROGRAMA DEL ENCUENTRO

“Retos y respuestas del Sistema Nacional de Empleo ante los cambios y las transiciones”

1ª Jornada: 20 de junio

10:00-10:10 ACTO INAUGURAL

- **Joaquín Pérez Rey**, Secretario de Estado de Trabajo, Ministerio de Trabajo y Economía Social.

10:10-11:10 PONENCIA INAUGURAL: “Qué necesidades existen en el mercado de trabajo con la triple transición demográfica, digital y verde”

- **Raymond Torres**, Director de Coyuntura Económica de Funcas así como del observatorio FUNCAS Europa.

11:10-11:30 PAUSA CAFÉ

11:30-12:15 El por qué y el para qué de los servicios garantizados

Presenta: **María Antonia Agudo Riaza**, Subdirectora General de Relaciones Institucionales y Asistencia jurídica del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE).

Ponentes:

- **Gerardo Gutiérrez Ardoy**, Director General del Servicio Público de Empleo Estatal.
- **José Luis Gil Gil**, Catedrático de Derecho del Trabajo de la Universidad de Alcalá.

12:15-13:45 Respuestas e innovación en los servicios garantizados a los demandantes de empleo y a los trabajadores

Presenta y modera: **Belén Rebollo Moral**, Subdirectora General de Políticas Activas de Empleo del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE).

Mesa:

- **M.^a Belén García Díaz**, Directora General del Servicio Público de Empleo, Comunidad de Madrid .
- **Francisco Pedraza Moreno**, Director General del Servicio Vasco de Empleo (Lanbide), País Vasco.
- **Begoña López González**, Directora Gerente del Servicio Público de Empleo, Principado de Asturias.
- **Miriam Martón Pérez**, Directora Gerente del Servicio Navarro de Empleo / Nafar Lansare, Comunidad Foral de Navarra.

13:45-15:00 PAUSA ALMUERZO

15:30-17:30 Vanguardias de atracción de talento y gestión del conocimiento

Presenta y modera: **Antonio de Luis Acevedo**, Director Gerente de la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo (Fundae).

Mesa:

- **Izaskun Ramos**, Directora de Sector Público, Banca y Seguros y miembro del Comité de Dirección de SAP España.
- **Carmen González Gens**, Vicepresidenta de Huawei Technologies España.
- **José Luis Martínez Donoso**, Director general de Fundación ONCE.
- **Andreu Cruañas**, Presidente de ASEMPLEO.

2ª Jornada: 21 de junio

09:30-10:30 PONENCIA: "Empleo y Robótica"

- **Daniel Pérez del Prado**, Profesor Titular de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social en la Universidad Carlos III de Madrid.

10:30-12:00 La importancia del diálogo social para responder a la triple transición del mercado de trabajo.

Presenta y modera: **Carmen Menéndez González-Palenzuela**, experta en empleo.

Mesa: **Interlocutores Sociales**

- **José Miguel Guerrero**, Presidente de la Comisión de Formación de CEOE CONFEMETAL.
- **Miguel Canales Gutiérrez**, Responsable de Formación y Riesgos laborales, CEPYME.
- **Sebastián Pacheco Cortés**, Secretario Confederal de Formación de UGT.
- **Cristina Faciabén**, Secretaria Confederal de Internacional y Cooperación, CCOO.

12:00-12:30 PAUSA CAFÉ

12:30-14:00 Evaluar y medir el impacto de los servicios que prestamos

Presenta y modera: **Federico Muñiz Alonso**, Subdirector General de Estadística e Información del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE)

Mesa:

- **Begoña Cueto Iglesias**, Vicerrectora de transferencia y relaciones con la empresa. Universidad de Oviedo.
- **Josep Márquez Moreno**, Cap de Servei d'Anàlisi, Planificació i Avaluació. Servei d'Ocupació de Catalunya.
- **Persona por confirmar**, Instituto de Evaluación de Políticas Públicas (IEPP). (TBC)

14:00-14:15 CONCLUSIONES

14:15-14:30 CLAUSURA DEL ENCUENTRO

- **Lucía Serrano Madrazo**, Directora del Servicio Cántabro de Empleo (EMCAN), Cantabria.
- **Gerardo Gutiérrez Ardoy**, Director General del Servicio Público de Empleo Estatal.